

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12866** *ETNIAS, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 323/11, seguido en este Juzgado a instancia de Ramsés Andrés Sancho frente a "Etnias, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 27/04/12, declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 652 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120028548-1